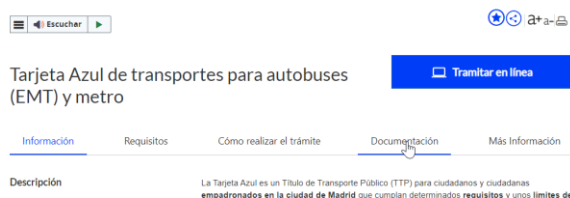


# Guía para adjuntar una fotografía en caso de incidencia

## Paso 1 Acceder a la web

- Acceda a la página <https://www.madrid.es/tarjetaazul>
- Pinche **Tramitar En Línea**
- Pinche **Adjuntar una fotografía**



## Paso 2 Identificación electrónica

- Seleccione un método de identificación electrónica



## Paso 3 Pulsar Adjuntar foto junto a su solicitud

- Revise el aviso inicial al principio de la pantalla

*"Se han encontrado incidencias en su Tarjeta Azul. La solicitud con código F8-6109 tiene una incidencia en la fotografía..."*

- Vaya al final de la página
- Localice la solicitud F8-XXXXX con estado "**Enviado a CRTM con incidencias**"
- Pulse el botón **Adjuntar foto** que encontrará a la derecha

**Se han encontrado incidencias en su Tarjeta Azul**

La solicitud con código F8-6109 tiene una incidencia en la fotografía. Pulse el botón **Adjuntar foto** que va a encontrar en la sección Información de Tarjetas para aportar una nueva fotografía. Le recomendamos que revise los requisitos que debe cumplir la fotografía aportada en la [Guía Rápida de solicitud digital de Tarjeta Azul](#)

INFORMACIÓN DE TARJETAS

| Código de Tarjeta | Fecha de Creación | Estado <sup>1</sup>            | Acciones <sup>2</sup> |
|-------------------|-------------------|--------------------------------|-----------------------|
| F8-6109           | 14-07-2023        | Enviado a CRTM con Incidencias | Adjuntar foto         |
| F8-6107           | 11-07-2023        | Baja                           |                       |
| F8-6104           | 10-07-2023        | Baja                           |                       |
| F8-6103           | 10-07-2023        | Baja                           |                       |

## Paso 4 Revisar los requisitos de la fotografía

- Consulte los requisitos de la fotografía que debe enviar en el enlace que puede encontrar en la parte inferior del cajetín de fotografía..
- A continuación, pulse el botón **Seleccione una fotografía** para cargar la imagen

Tazul (Volver al inicio) / Subsanar-foto

### Subsanación de la fotografía de la solicitud de Tarjeta Azul F8-6109

**Seleccionar una fotografía**



<sup>1</sup>

• Consulte los requisitos de la fotografía en este enlace [enlace](#) <sup>2</sup>

## Paso 5 Enviar la fotografía

Tazul (Volver al inicio) / Subsanar-foto

### Subsanación de la fotografía de la solicitud de Tarjeta Azul F8-6109



Borrar Imagen **Enviar Imagen**

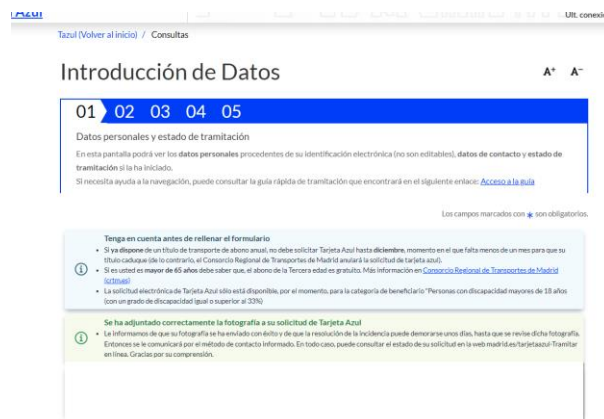
• Consulte los requisitos de la fotografía en este enlace [enlace](#)

- Revise que la fotografía se ha cargado. En caso contrario, pulse **Borrar Imagen** para cargar una nueva foto.
- Pinche **Enviar fotografía**

## Paso 6 Resultado del envío

*Se ha adjuntado correctamente la fotografía a su solicitud de Tarjeta Azul*

*Le informamos de que su fotografía se ha enviado con éxito y de que la resolución de la incidencia puede demorarse unos días, hasta que se revise dicha fotografía. Entonces se le comunicará por el método de contacto informado. En todo caso, puede consultar el estado de su solicitud en la web [madrid.es/tarjetaazul-Tramitar en línea](http://madrid.es/tarjetaazul-Tramitar en línea). Gracias por su comprensión.*



The screenshot shows a web page titled 'Introducción de Datos' for the Tarjeta Azul application. It features a progress bar with steps 01 to 05, where 01 is highlighted. Below the progress bar, there is a section for 'Datos personales y estado de tramitación' with instructions on how to use the page. A 'Tenga en cuenta antes de rellenar el formulario' section lists important notes, including that the user must have a valid annual transport ticket and that the application is only available for certain categories of people with disabilities. A green information box at the bottom of the page states that the photo has been successfully uploaded and that the user will be notified of the resolution of their incident.

## Paso 7 Descargar justificantes

- Tras el envío, se activan dos botones: **Descargar Estado** y **Descargar Justificante**
  - **Descargar Estado** es un documento pdf que informa del Estado de la solicitud de Tarjeta Azul
  - **Descargar Justificante** es el consentimiento firmado de la solicitud de Tarjeta Azul
- El estado de la solicitud F8-XXXXX seguirá siendo temporalmente "**Enviado a CRTM con incidencias**". Esto es así porque la revisión de la fotografía está pendiente.
- Puede consultar una descripción de los estados de la solicitud en la [guía de tramitación | apartado 4](#)

#### INFORMACIÓN DE TARJETAS

| Código de Tarjeta | Fecha de Creación | Estado                         | Acciones                                                                |
|-------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|
| F8-6109           | 14-07-2023        | Enviado a CRTM con Incidencias | <a href="#">Descargar estado</a> <a href="#">Descargar justificante</a> |
| F8-6107           | 11-07-2023        | Baja                           |                                                                         |

## En caso de incidencias técnicas

Si tiene algún problema o incidencia en la tramitación, pulse el enlace [Contactar](#) al pie de página